

Visítanos en oferplan.ideal.es

IX Jornadas Gastronómicas de Semana Santa en Restaurante Camaura

Menú para 2 por sólo 29 €

RESTAURANTE CAMAURA
Camino de Purchil, 42, 18004 Granada



Colaboradores:

Alcorta

CANTALON

BIO PRODUCTOS

U

Precio

29€

Finaliza en 48h

Oferplan

i

Llámanos

(Horario: de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes y sábados y domingos de 9:00 a 14:00 h.)

Oficina: Calle San Juan de Dios, 3, Granada, L-V: De 9:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.

902 945 946

Síguenos

www.oferplan.ideal.es



Expertos exigen a los gobiernos el acceso universal a la salud

Han suscrito la conocida como 'Declaración de Granada' en la que también reprochan que se use la crisis para marginar a los migrantes

R. I.

GRANADA. Los expertos internacionales en salud pública reunidos ayer en un congreso en la capital han suscrito la 'Declaración de Granada' en la que instan a los gobiernos europeos a garantizar la asistencia sanitaria universal y reprochan que se utilice la crisis para discriminar a los migrantes. La citada 'Declaración de Granada' aglutina las conclusiones del V Congreso Europeo 'Migrantes, Minorías Étnicas y Salud' que se ha celebrado en Granada, con más de 350 profesionales de salud pública de instituciones como Naciones Unidas, el Consejo de Europa, la Comisión Europea o el Centro Europeo de Prevención de Enfermedades.

Los expertos internacionales han exigido a todos los gobiernos europeos que adopten las medidas necesarias para proteger la salud de las personas migrantes y de las minorías étnicas y que garanticen su defensa y

el acceso igualitario en un entorno de crisis global.

Ha pedido «explícitamente» a los gobiernos europeos que se «abstengan de denegar o limitar el acceso igualitario de todas las personas» a los servicios sanitarios, incluidos los inmigrantes y las minorías. «En este preciso momento, en el que muchos países europeos están aplicando políticas de austeridad, resulta especialmente importante que la comunidad de salud pública defienda a los más pobres y débiles. Destacan muchas personas migrantes, que se encuentran en condiciones más vulnerables», explica el manifiesto.

Empeoramiento

Estos colectivos han comprobado un «empeoramiento de unas condiciones de por sí ya precarias, con graves consecuencias para su salud mental y su bienestar» en sus acciones durante los últimos años. Han alertado de que muchas de estas personas no tiene cubiertas «las necesidades de salud física y mental» por las «cada vez más severas restricciones impuestas sobre las personas migrantes indocumentadas». Apuntan además las consecuencias para la salud de los períodos de detención prolongada en «instalaciones deficientes».

El 74% de las sentencias a menores se dicta con pacto previo

EFE

GRANADA. El 74 % de las sentencias que dictan los dieciocho Juzgados de Menores bajo jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) se emiten con la conformidad previa del acusado, una cifra similar a las registradas en 2012. La memoria del alto tribunal andaluz, hecha pública esta semana, precisa que el pasado año se dictaron 4.480 sentencias penales, una cifra similar a la registrada en 2012, junto a 2.656 autos finales. El 69% del total de menores juzgados durante el pasado año -5.697 frente a los 5.701 de 2012-, tienen entre 16 y 17 años.

Las medidas cautelares adoptadas son en un 46% de los casos internamientos y en un 36% libertad vigilada, mientras que las medidas impuestas en sentencia fueron en su mayoría libertad vigilada, acordada en el 39 % de los casos, y la prestación de servicios para la comunidad acordada para el 16% de los enjuiciados.

Además, el 13% de las sentencias dictó el internamiento en régimen semiabierto y un 8% la realización de tareas consideradas socio-educativas.

Trasladan al preso que amenazó a la médica de la cárcel de Albolote

E. P.

GRANADA. El interno que el pasado febrero amenazó de muerte a una médica en el centro penitenciario de Albolote ha sido trasladado a la cárcel del Puerto de Santa María (Cádiz), después de que así lo reclamaran los trabajadores ante la dirección del centro ante el temor de que «materializara sus amenazas».

El traslado se hizo efectivo a finales de esta semana y ha supuesto un «alivio» para los trabajadores de la prisión, especialmente para la facultativa que le pasaba consulta, según han explicado a Europa Press desde la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (APFP).

Este sindicato sostiene que se trataba de un interno del departamento de Aislamiento «altamente conflictivo» y «con numerosos antecedentes violentos en su trayectoria penitenciaria», por lo que se han mostrado satisfechos de que la dirección del centro haya tenido en cuenta su petición y han abogado por que se «actúe» cuando se produzcan esta clase de altercados. Denuncian también la falta de personal que existe en la prisión.

AIRE ACONDICIONADO

- Gama industrial
- Gama doméstica

ESTUDIOS DE VENTILACIÓN

Locales, garajes, hoteles, centros comerciales

ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

para agua caliente sanitaria

ENERGÍA FOTOVOLTÁICA



958 509 319

Polígono Tecnológico, Calle Valladolid, Nave 125. OGÍJARES (Granada)
ruperto@aicasol.com



Ayuntamiento de Granada CENSO ELECTORAL

ELECCIONES PARLAMENTO EUROPEO 25 DE MAYO

Tu Ayuntamiento informa:

Para votar, se recomienda consultar el Censo durante los días 7 al 14 de abril en las Juntas Municipales de Distrito de lunes a viernes en horario de mañana, y por la tardes en el Complejo Admvo. de los Mondragones de 19 a 21 horas, excepto sábado y domingo que será en horario de 11 a 13 horas. También puede consultarlo en la página web del Ayuntamiento y en el 010.